

de Cuyo e jamploas Seren papal del Sello 9.º y el Dno. and de oficio; Cuyo Participacion por el Sr. Alcaide y Procurador, le constituirá oportunamente al Sr. Administrador principal de Hacienda Publica de esta Provincia, en el modo, forma y periodo, que se designa en la Prevision 8.ª de la prestada licitacion.

Y como no hubiere otros asuntos de que tratar, se levantó la Sesion, firmando el Sr. Alcaide y Procurador Regidor, que saben y Procurador Sindico; de lo que yo el Secretario certifico.

Francisco Mansua

Jose Garcia

Jose Sanchez

Jose Garcia

Juan Mariano

Mariano Carrillo

Jose

Andrés Giménez

Giménez

Pedro Marin

Jose Garcia

Jose Antonio Giménez

Miguel Jimenez

Jose Garcia

Sesion extraordinaria del Ayuntamiento en la Villa de San Juan de los Rios. Sesion de Febrero de 1810.

D. Jose Garcia y Garcia  
Jose Sanchez Solano  
Jose Garcia Arana  
Juan Mariano Vivanco  
Andrés Giménez  
Mariano Carrillo  
Giménez de Uña  
Pedro Marin Lopez  
Jose Garcia Solano  
Mariano Mendosa  
Andrés Giménez

En la Villa de San Juan de los Rios, a los ochos dias de Febrero de mil ochocientos diez y cinco, estando en las Salas Capitulares en sesion extraordinaria, los Sr. Alcaldes de San Juan de los Rios, Regidor y Procurador Sindico que componen esta Municipalidad, asociados de un numero de los de Mayor Contribucion y vecinos de esta Villa en las que se hallan representadas todas las Clases de contribuyentes, y que todos constan al margen presentacion al efecto; bajo la Presidencia del Sr. D. Francisco Mansua Garcia Alcalde Constitucional de esta ciudad; Demandado del expresado Sr. D. Juan

